

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS DE COMUNICACION YAURE & ROMERO SA
POR EL EJERCICIO 2016**

Señores Accionistas:

Por el mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2016.

Se ha tratado de mantener el ritmo de trabajo, para conservar nuestras relaciones con los proveedores y clientes para crear mas expectativas a futuro.

Los resultados economicos han sido positivos contablemente aunque en pequeña cantidad pero nos hemos mantenido y esperamos que la situacion del pais, nos permita superar y cumplir nuestras metas.

He cumplido con la obligacion de Comisario de la Compañia y he procedido a la revision de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor concuerdan con el Balance General.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al dia y esta a disposicion de ustedes de acuerdo al interes que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,


MARIA KARINA YAURE ALCIVAR
COMISARIO